



Mier la invita a hablar sobre reforma al PJ

Piña somete a consulta reunión con morenistas

EL LÍDER de Jucopo en Diputados estima que la visita de la presidenta de la Corte sea la próxima semana; coincide con AMLO en cuestionar por qué los ministros ganan más que el Ejecutivo

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucia Piña, someterá a consulta del pleno la respuesta que dará a la invitación que le hizo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para conversar sobre la reforma al Poder Judicial, que ha impulsado el Presidente de la República y que Morena respalda.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció que ya recibió respuesta de la ministra presidenta, pero ésta no ha confirmado su presencia en el recinto legislativo.

"Ella lo va a someter a consideración y emitir su respuesta. Tiene que comentarlo con el pleno, como sucede en el caso mío cuando hay una invitación a la Junta de Coordinación Política, yo lo someto a consideración de mis compañeras y mis compañeros integrantes de la junta.

"Así sucedió cuando invitamos al pleno de los consejeros del Instituto Nacional



ELLA LO VA A SOMETER a consideración y emitir su respuesta. Tiene que comentarlo con el pleno, como sucede en el caso mío cuando hay una invitación a la Junta de Coordinación Política"

Ignacio Mier

Presidente de la Jucopo en la Cámara baja

Electoral y sucedió lo mismo con los integrantes magistrados del Tribunal Federal Electoral. Entonces, yo creo que es el mismo procedimiento y estaremos atentos a la respuesta", declaró.

Mier Velazco estimó que la visita de Piña pueda ser la próxima semana, cuando se tiene previsto realizar un quinto conversatorio sobre la reforma judicial. Explicó que buscarán presentarle las conclusiones de dicho ejercicio, en el que han participado expertos y que han coincidido en que sí debe haber modificaciones.

"Seguramente nos vamos a ver la próxima semana, una vez que ellos puedan resolver la agenda que ya tienen establecida y podamos reunirnos la próxima semana; eso va a dar pie a que se complemente el resumen que estamos haciendo de las par-

ticipaciones y las conclusiones, que están alojadas en el microsítio. Pero queremos, de manera sistematizada, presentárselas con una corrección de estilo", comentó.

Cuestionado sobre la carta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la ministra presidenta, a través de la Secretaría de Gobernación, para pedir una explicación sobre por qué hay ministros que aún ganan más dinero que él, a pesar de que el artículo 127 constitucional lo prohíbe, Mier Velazco dijo que él también la suscribiría e, incluso, comentó que es algo que se debió hacer antes desde la Cámara de Diputados.

Agregó que la carta también debería ser enviada a otros órganos autónomos, cuyos integrantes también ganan más que el titular del Poder Ejecutivo.

"Ésa es una crítica al propio Poder Legislativo, que fue lo que hicimos. La ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos y frente a los amparos que presentaron no solamente los ministros de la Corte, sino también los que son titulares o funcionarios de los organismos constitucionalmente autónomos, que están ganando por encima de lo que gana el Presidente de la República.

"Como los consejeros del INE, los consejeros de otros organismos autónomos y que presentaron amparos. A ellos también habría que enviarles cartas", expresó.



IGNACIO MIER en el 4º Conversatorio de del Poder Judicial, ayer.



Foto: Especial

EL 13 DE JUNIO, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, de ser necesario, se denunciará a jueces o magistrados en la 4T.

